



INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL

VERSIÓN PÚBLICA

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial, entre ello, los datos personales de las personas naturales" (Arts. 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa.

13867/2023

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día diez de febrero del año dos mil veintitrés.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°13867/2023, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] ha solicitado la entrega de la información referente a: *"información del registro de mis vacunas cuando nació esto fue en el año 1996 que nació en el año 1996 en el Hospital de Maternidad. me interesa saber esta información por el motivo que estoy tramitando una visa en la embajada americana y me están pidiendo el registro de mis vacunas cuando nació."* Hace las siguientes Valoraciones:

Con relación a la petición sobre el registro de sus vacunas aplicadas en Hospital de Maternidad, no es competencia del ISSS emitir información del Ministerio de Salud.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 61, 62, 63, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Declárese incompetente este Instituto sobre la información solicitada.

Infórmese al solicitante que la institución competente para atender la solicitud de información es la Oficina de Información y Respuesta del Ministerio de Salud; ubicado en Calle Arce, N° 827 San Salvador Frente a Basílica Sagrado corazón de Jesús. Teléfonos: 2591-7485 y 2205-7123, correo electrónico: oir@salud.gob.sv

Notifíquese por medio de la dirección de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información OIR/ISSS
K.C.

